

# BECAS DE ESCOLARIDAD PARA PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

## CURSO 2017/2018

### ¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLAS?

Todos los niños de la comunidad valenciana con edades comprendidas entre 0 – 3 años, dependiendo de la renta familiar del 2015 y del número de miembros familiares , siempre **que los ingresos familiares sean inferiores a 72.460 € al año y que soliciten plaza en centros de Educación Infantil autorizada por Consellería .**

### ¿CUÁNDO PUEDEN SOLICITARSE?

**DEL 8 AL 26 DE MAYO AMBOS INCLUSIVE.**

Una vez formalizada la matrícula en una Escuela Infantil autorizada

### ¿CUÁL ES LA AYUDA CONCEDIDA CON ESTA BECAS?

Estas ayudas fluctuarán entre una mínima y una máxima por tramo de edad:

. 0 – 1 año: mínima	70 €	máxima	200 €
. 1 – 2 años: mínima	70 €	máxima	120 €
. 2 – 3 años: mínima	80 €	máxima	140 €

LOS ALUMNOS MATRICULADOS **FUERA DEL PLAZO** ESTABLECIDO PARA LA SOLICITUD DE DICHAS AYUDAS, **ABONARÁN EL COSTE ÍNTEGRO DEL PUESTO ESCOLAR CORRESPONDIENTE A CADA TRAMO DE EDAD.**